

JUDGE BEN MASSAR JUSTICE OF THE PEACE PCT. 2 1111 E. YELLOWJACKET LN STE. 302 ROCKWALL, TX 75087 972-204-6730

972-204-6730 FAX 972-204-6739

Email: JP2court@rockwallcountytexas.com

Fecha:	Numero de Infracción:			
NOMBRE:	D.O.B:	DL/ID#		
Dirección	Ciudad,	Estado and Código Postal	Número de Teléfono	
He sido acusado con:				 :
Si usted está llenando e Manejo Defensivo, la s	•			
formulario de petición po entregue el formulario a de su caso en la corte d (MARQUE LO QUE LE APLI	or cada violación q la secretaria de la el condado de Roc	ue te va apareciendo corte. Hay varias opo	sucesivamente. Un	a vez completado
los estados de culpabilidad o	que no están disputano ará por la Corte y la mu	o por jurado) . Pagar la mu do los cargos presentados ulta será evaluada. Pago c ilidad y dispone de su cas	s. Si usted se declara cu de una multa constituye	Ilpable de un hallazgo
No Contestó (renun no está impugnando los car Corte y la multa será eval	gos presentados. Si us		a, un hallazgo del culpat	ole se ingresará por la
3. No Culpable Fecha o	le corte se establecerá	۶.		

^{* *} PARA APELAR CUALQUIER DECISION TOMADA POR EL JUEZ DEL CONDADO DE ROCKWALL JP2, USTED DEBE PRESENTAR UNA FIANZA DE APELACIO ADECUADO EN ESTE TRIBUNAL DENTRO DE DIEZ (10) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU CONDENA(S). **

Alternativas al pago de Multas y Costos

Un acusado que es condenado por un delito punible con multa sólo tiene derecho a métodos alternativos para satisfacer la sentencia en su contra si no puede pagar la multa o los gastos en todo o en parte.

Un acusado puede tener derecho a crédito de cárcel si el acusado fue confinado en la cárcel o prisión después de la comisión del delito por el cual se da este aviso.

Estos métodos alternativos incluyen:

- A) UN PLAN DE PAGO PERMITIENDO QUE EL DEFENSADO HAGA PAGOS HACIA LA MINA Y COSTOS EN INTERVALOS DESIGNADOS. OBSERVE QUE SI CUALQUIER CANTIDAD SE PAGA MÁS DE 30 DÍAS DESPUÉS DE QUE EL JUICIO EVALÚE LA FINA O LOS COSTOS, ENTONCES SE DEBE EVALUAR UNA CUOTA DE PAGO DE \$ 25 POR TIEMPO.
- B) DISPOSICIÓN DEL MONTO EVALUADO POR LA REALIZACIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO. Hay muchas opciones que cumplen los requisitos de la ley para el servicio comunitario, véase el arte. 45.049 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL PARA LOS DETALLES COMPLETOS. UN DEFENSADO TIENE DERECHO A UN MÍNIMO DE CRÉDITO DE \$ 100 POR CADA 8 HORAS DE SERVICIO COMUNITARIO REALIZADO.

SI EL SERVICIO COMUNITARIO IMPONE UNA DIFICULTAD INCONDICIONAL, UN DEFENSADO QUE ES INDIGENTE O SE DEJA DE RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGAR TIENE DERECHO A UNA EXENCIÓN DE LA FINA Y LOS COSTOS, EN TODO O EN PARTE.

C) UNA COMBINACIÓN DEL SERVICIO FINAL Y COMUNITARIO

MARQUE UNO:	
PAGARE EN SU TOTALIDAD	
NO SOY INDÍGENA, PERO PIDO QUE SEA PE Y LOS COSTOS DE ACUERDO CON LOS TÉRMIN ESTE TRIBUNAL.	RMITIDO PAGAR POR PAGOS, LA PAGINA (S) IOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR
SOY INDIGENTE Y SOLICITO UNA AUDIENCIA SENTENCIA ALTERNATIVA COMO ESTA PRESCA	
AL FIRMAR ABAJO, ESTÁ RECONOCIENDO QUE ALTERNATIVAS AL PAGO DE MULTAS Y COSTOS	
FIRMA DEL DEFENDENTE	FECHA